



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

MASTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Denominación en Inglés:

Prevention of Risk at Work Management

Código:

1190210

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
2.5	1.5	0	0	0

Departamentos:

DIRECCION DE EMPRESAS Y MARKETING

SOCIOLOGIA, TRAB. SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Áreas de Conocimiento:

ORGANIZACION DE EMPRESA

MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Yolanda Maria Pelayo Diaz	pelayo@dem.uhu.es	959 219 551
Carlos Ruiz Frutos	frutos@dbasp.uhu.es	656 407 861
Aurelio de la Villa Marquez	aurelio.delavilla@cepsa.com	
Jose Antonio Paramio Joaquín	joseantonioparamio@gmail.com	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: YOLANDA PELAYO DÍAZ

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Nº DESPACHO: nº4.4 cuarta planta Facultad de Ciencias del Trabajo

CORREO ELECTRÓNICO: pelayo@uhu.es **TELÉFONO:** +34959219551

HORARIO DE TUTORÍAS:

Primer y segundo semestre

Lunes

17:30-19.00 horas

Miércoles

11 a 14 horas

Viernes

12 a 13.30 horas

LAS TUTORÍAS SE REALIZARÁN EN LA FACULTAD DE CCTT EN EL DESPACHO 4.4.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

- Aspectos generales sobre administración y gestión empresarial.
- Planificación de la Prevención.
- Organización de la Prevención.
- Economía de la Prevención.
- Aplicación a sectores especiales: Construcción, Industrias extractivas, transporte, pesca y agricultura.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

- General aspects of business administration and management.
- Prevention planning.
- Prevention organization.
- Economics of Prevention.
- Application to special sectors: Construction, extractive industries, transport, fishing and agriculture.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Este módulo del máster de Prevención de Riesgos Laborales pretende que el alumnado conozca las formas de gestión y organización dentro de cualquier empresa para que estas cumplan con sus obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales, estableciendo los recursos técnicos, materiales y humanos de que pueda disponer la empresa.

2.2 Recomendaciones

No hay

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Finalmente, el/la alumno/a habrá adquirido los conocimientos sobre los aspectos generales sobre administración y gestión empresarial, planificación de la prevención, organización de la prevención, economía de la prevención, así como la aplicación de la prevención sectores especiales, tales como: construcción, industrias extractivas, transporte, pesca y agricultura.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE-10 : Conocer, aplicar y desarrollar los aspectos generales y específicos relacionados con la Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales y la elaboración y trasmisión de la información y procedimientos asociados a su implementación adaptada al contexto socio económico y laboral específico, que les permita diseñar, elaborar e implementar un Sistema de Gestión de la Prevención integrado e integral.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG-1 : Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y desarrollen su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios, relacionados con la Prevención de Riesgos Laborales.

CG-3 : Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas, vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG-7: Capacidad para analizar, comprender y ampliar conceptos y conocimientos jurídicos, sanitarios, técnicos, de formación y de gestión, en relación con la Seguridad e Higiene Industrial, en los que se basan los procedimientos de identificación, evaluación y control de las condiciones de trabajo, determinantes de los accidentes de trabajo y del desarrollo de patologías de origen laboral.

CT1 : Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados, y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos de la metodología de trabajo en el campo de estudio

CT5: Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2).

CT3 : Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- GRUPOS DE DISCUSIÓN Y DEBATES SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD: Actividad dirigida por el profesor: debates en las sesiones presenciales y grupos de discusión, a partir de una temática de actualidad, con el fin de favorecer la reflexión y la interacción entre los alumnos y sus distintos enfoques, interactuando el docente con los alumnos, moderando y reconduciendo las aportaciones de los estudiantes.

- RESOLUCIÓN DE SUPUESTOS PRÁCTICOS EN EQUIPO- PEQUEÑOS GRUPOS DE TRABAJO: Actividad

dirigida por el profesor: proyectos prácticos autorizados bajo la modalidad de pequeños grupos de trabajo.

- LECTURA DE ARTÍCULOS Y BUSQUEDA DE INFORMACIÓN: Actividades autónomas de los estudiantes: lecturas y búsquedas de información, estudio personal, organización de los materiales, etc.

- Exposición de clases magistrales por parte de los docentes.

5.2 Metodologías Docentes:

- Exposición teórico-magistral por parte del profesor

- Grupos de discusión y debate sobre temas concretos

- Resolución de Supuestos Prácticos dirigidos y moderados por el profesor.

5.3 Desarrollo y Justificación:

En la plataforma moodle del aula virtual de la página web de la universidad, estarán disponibles –para cada una de las Unidades Temáticas- una serie de **recursos didácticos teóricos**, clasificados en las siguientes categorías:

1. Documentos básicos, de lectura obligatoria y estudio muy recomendado.
2. Documentos avanzados, de lectura discrecional y estudio solo recomendado cuando se hayan aprendido los anteriores.
3. Capítulos de textos de referencia en la materia en cuestión
4. Bibliografía actualizada sobre el tema.

Clases teóricas de los profesores, en formato presentación con diapositivas.

En el aula virtual del curso estarán disponibles –para cada una de las Unidades Temáticas- una serie de **recursos didácticos prácticos**, orientados a la resolución de problemas.

6. Temario Desarrollado

Unidad temática	Descripción
Organización de la Prevención.	Tipos de recursos humanos para la actividad preventiva: servicios de prevención propio, ajeno y mancomunado. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Mutuas de accidentes de trabajo y EEPP.
Aplicación a sectores especiales	Organización y gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa. Gestión de la prevención de riesgos laborales en la minería y/o construcción y/o sector industrial y/o sector agroalimentario.
Auditorías de prevención.	Concepto de auditorías. Premisas. Tipos de auditorías. Normas de referencia. Contenido de la auditoría. Requisitos auditor. Cómo realizar la auditoría.

Gestión de la prevención de riesgos laborales I.	Introducción a los aspectos generales sobre administración y gestión empresarial. Gestión de la prevención de riesgos laborales. Diferentes enfoques de los sistemas de gestión. La gestión del cambio cultural: la importancia de la dirección y de los trabajadores. Elementos claves del sistema preventivo.
Gestión de la prevención de riesgos laborales II.	El plan de prevención: implantación del sistema preventivo en la empresa. Plan de acción. Plan de control. Beneficios sociales y económicos. Temporalidad y prevención de riesgos laborales.
Integración de sistemas preventivos	Medio ambiente, calidad y gestión de la prevención

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- Ruiz-Frutos C, Delclós J, Ronda E, García AM, Benavides FG, (Eds.) Salud Laboral, conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. 4ª Edición. Barcelona: Elsevier-Masson, 2014
- Olavarri R, Ruiz-Frutos C. La Dirección de recursos humanos y la gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa. En: Valero JA (Ed.). Recursos humanos. Madrid: Anaya, 2008. pp 398-431
- Olavarri R, Ruiz-Frutos C. Gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa. En: Valero JA (Ed.). Casos prácticos de recursos humanos y relaciones laborales en la empresa. Madrid: Pirámide, 2010. pp 277-291

7.2 Bibliografía complementaria:

Complementaria	<ul style="list-style-type: none"> ● Mira M.: "Gestión de la prevención. en Salud Laboral". Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. Benavides FG, Ruiz C, Garcia M, (editores), Barcelona: Masson s.a., 2000. ● Sánchez Pardo L. Manual para profesionales de los servicios de salud laboral. Metodología para la prevención y asistencia de drogodependientes en la empresa. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Madrid: Fundación Mapfre Medicina; 1996. ● Jódar P, Benach J (2000) Condiciones de trabajo. En Benavides, Ruiz Frutos, García, Salud Laboral. Conceptos y técnicas para la prevención de los riesgos laborales (2ª edición). Pp. 17-36. ● Oriol Amat y Santiago Aguilà (Coordinadores). Nuevo PGC y PGC Pymes: un análisis práctico y a fondo. Barcelona: Bresca Editorial, 2008, pp 15-29. ● Cortés-Díaz JM. Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales. 10ª Edición. Madrid:Tébar, 2012 • Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales • Real Decreto 39/1997, Reglamento de los Servicios de Prevención. ● Real Decreto 485/1997, sobre disposiciones mínimas en materia de Señalización de Seguridad y salud en el trabajo. ● Real Decreto 486/1997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de Seguridad y salud en los lugares de trabajo. ● Real Decreto 488/1997, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyan pantallas de visualización de datos. ● Real Decreto 664/1997, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo. ● Real Decreto 665/1997, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo. ● Real Decreto 773/1997, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual. ● Real Decreto 1215/1997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo. ● Real Decreto 1389/1997, por el que se aprueban las disposiciones mínimas destinadas a proteger la seguridad y la salud de los trabajadores en las actividades mineras.
-----------------------	---

- Real Decreto 1627/1997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Pruebas de Evaluación continua, con el fin de evaluar el aprendizaje de los contenidos teóricos de cada una de las 10 asignaturas del Módulo Troncal, mas una prueba adicional de la Especialidad elegida de las tres ofertadas en el Master. Estas pruebas consistirán en exámenes de tipo test, con cuatro respuestas alternativas.

- Actividades de aprendizaje en equipo dirigidas por el profesor en el aula, tales como debates sobre temas o artículos concretos, trabajos en grupo, búsquedas y exposicion de resultados en el grupo de discusión creado, estudio de casos (individuales o en grupo).

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Al finalizar cada bloque temático o asignatura, habrá un día y hora prefijados para realizar una evaluación presencial, que corresponderá a contestar un cuestionario de 20 preguntas tipo test, con 4 opciones de respuesta (las preguntas mal contestadas restarán 0,25 puntos). En este ejercicio sólo habrá posibilidad de contestar en una única ocasión (no se permitirá más que un intento) y tendrá un tiempo limitado para cumplimentarse.

Es necesario que asista como mínimo al 80 por ciento de la docencia presencial. Para el control de la misma se pasará una hoja de firmas al inicio de la clase y al final.

8.2.2 Convocatoria II:

Al finalizar cada bloque temático o asignatura, habrá un día y hora prefijados para realizar una evaluación presencial, que corresponderá a contestar un cuestionario de 20 preguntas tipo test, con 4 opciones de respuesta (las preguntas mal contestadas restarán 0,25 puntos). Sendrá un tiempo limitado para cumplimentarse.

Es necesario que asista como mínimo al 80 por ciento de la docencia presencial. Para el control de la misma se pasará una hoja de firmas al inicio de la clase y al final.

8.2.3 Convocatoria III:

En el día y hora prefijados se realizará una evaluación presencial, que corresponderá a contestar un cuestionario de 20 preguntas tipo test, con 4 opciones de respuesta (las preguntas mal contestadas restarán 0,25 puntos). Tendrá un tiempo limitado para cumplimentarse. Es necesario que asista como mínimo al 80 por ciento de la docencia presencial. Para el control de la misma se pasará una hoja de firmas al inicio de la clase y al final.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

En el día y hora prefijados se realizará una evaluación presencial, que corresponderá a contestar un

cuestionario de 20 preguntas tipo test, con 4 opciones de respuesta (las preguntas mal contestadas restarán 0,25 puntos). Tendrá un tiempo limitado para cumplimentarse.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Para aquellas personas que por motivos laborales u otros no se puedan acoger a la Modalidad de evaluación continua (será requisito presentar una justificación), deberá realizar un examen final de toda la asignatura, que constará de preguntas tipos test y un examen de preguntas abiertas y/o caso práctico.

8.3.2 Convocatoria II:

Para aquellas personas que por motivos laborales u otros de fuerza mayor que no se puedan acoger a la modalidad de evaluación continua (será requisito presentar una justificación), deberá realizar un examen final de toda la asignatura, que constará de preguntas tipos test y un examen de preguntas abiertas y/o caso práctico.

8.3.3 Convocatoria III:

Para aquellas personas qque por motivos laborales u otros de fuerza mayor que no se puedan acoger a la modalidad de evaluación continua (será requisito presentar una justificación), deberá realizar un examen final de toda la asignatura, que constará de preguntas tipos test y un examen de preguntas abiertas y/o caso práctico.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Para aquellas personas qque por motivos laborales u otros de fuerza mayor que no se puedan acoger a la modalidad de evaluación continua (será requisito presentar una justificación), deberá realizar un examen final de toda la asignatura, que constará de preguntas tipos test y un examen de preguntas abiertas y/o caso práctico.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-02-2024	0	0	0	0	0		
26-02-2024	0	0	0	0	0		
04-03-2024	0	0	0	0	0		
11-03-2024	0	0	0	0	0		
18-03-2024	0	0	0	0	0		
01-04-2024	0	0	0	0	0		
08-04-2024	0	0	0	0	0		
15-04-2024	0	0	0	0	0		
22-04-2024	0	0	0	0	0		
29-04-2024	0	0	0	0	0		
06-05-2024	0	0	0	0	0		
13-05-2024	0	0	0	0	0		
20-05-2024	0	0	0	0	0		
27-05-2024	0	0	0	0	0		
03-06-2024	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0